

1895
OCTUBRE
Plamares á las 07:55
m. Coeficiente 042 Id.
08:34 t. Coeficiente 38.
Bajamares á las 01:52
m. y 02:27 t. Orto del
sol: 0:07 Ocaso: 5:26.
15
MARTES
Santa Teresa de Je-
sús, patrona de Avila

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.004

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Beccor;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la F. mercado.

LA CANALLA

Tristísimo es el espectáculo que en los presentes momentos están ofreciendo algunas ciudades de nuestra católica nación. Los deplorables excesos á que el populacho se entrega en Barcelona y Cádiz, son una vergüenza y una deshonra para la patria.

La prensa librepensadora y los que blasonan de prohombres democráticos, confundiendo al pueblo con la canalla, quieren presentarnos lo que en aquellas ciudades sucede, como palpaciones de la opinión no advirtiendo ó no queriendo advertir, que la calunnian y que la infaman.

Lo que en la capital de Cataluña y en Cádiz sucede, podrá ser obra del populacho, de la canalla, á lo más, de algunos jóvenes alocados y fanáticos, pero no del pueblo, no de la opinión que en aquellas capitales, como en España entera, deplora tales excesos y aplaudiría con entusiasmo á las autoridades que con mano fuerte los reprimieran.

Si por una manifestación en que un centenar de desgraciados le da por gritar vivas ó muera á las instituciones más venerandas, se había de juzgar de las ideas de un pueblo, habría que convenir en que sería la cosa más sencilla, contando con algunos billetes de Banco y algunas arrobas de vino, el hacer pasar á la ciudad más monárquica por republicana, y á la más católica por librepensadora.

Siendo un hecho que á cien que gritan se les oye más que á un millón que callan, no sería difícil aún en esta misma ciudad, cuya cultura y sentimientos católicos son de todos conocidos, el encontrar un centenar de desgraciados que, por el más mezquino precio, se ofrecieran á salir borbotando las calles, dando muera á cuanto más digno de respeto existe para todo santanderino. Si por desgracia, alguna vez esto sucediese, los periódicos de Madrid publicarían telegramas, tal vez, redactados por los mismos alborotadores, diciendo que la opinión en Santander protestaba de la reacción clerical y si nuestro dignísimo Gobernador obraba con la energía debida, resultaría en los periódicos librepensadores apaleado, no la canalla, como realmente debería decir, sino el honrado pueblo santanderino, siendo así que éste sería el primero en deplorar tales excesos.

No es, pues, el pueblo de Cádiz el que apedrea procesiones, ni el de Barcelona el que silba á su Prelado, ni muchísimo menos el pueblo español el que protesta de que un ministro cumpla con su deber. Los que tales hechos realizan sólo son un cortísimo número de hombres políticos de ideas antireligiosas y dos docenas de chicos alocados coreados en todas partes por la canalla, que siempre ve en el desorden un modo de vivir, consiguiendo algunas pesetas á fuerza de gritos, atropellos y ganando, al mismo tiempo, por unos cuantos sablazos de la benemérita, el buto título de mártires de la democracia.

Este sistema, de todos conocido, sirve á la prensa democrática para dar por supuesto que el pueblo español es enemigo de la Iglesia y deducir consecuencias que, como fundadas en hechos falsos, son ridículas y absurdas. No digan que el país protesta y que ellos pelean por su causa. Sean francos al menos y confesando que es la canalla la que vocea, la que insulta y la que apedrea, declárense, si tal es su voluntad, defensores de todos los extravagantes deseos del populacho.

Nosotros, seguros como estamos de que el pueblo español es el primer víctima de tales excesos, pedimos al Gobierno, en su nombre, reprima con energía los desahogos de la chusma que hoy son vergüenza y deshonra de la patria.

LA AUTORIDAD

Anteanoche se cometió en Santander un salvaje atropello, del que fue víctima un guardia municipal, á quien un sujeto abofeteó y arrojó al suelo.

Esta falta de respeto á la autoridad merece un duro castigo, y lo tendrá, seguramente. Pero otras muchas se cometen, y no se castigan, porque nadie se ocupa en castigarlas.

En Santander se oyen con frecuencia, en ciertas calles, en la Pescadería y en las plazas y mercados, expresiones ofensivas contra los guardias, que redundan en menoscabo de la autoridad municipal. A menudo, también, se amenaza á los guardias, con la intervención, en caso de denuncia, de personas influyentes, á favor de las denunciadas. Y con frecuencia también se hace objeto á los empleados del Ayuntamiento, á los guardias de consumos, á los empleados de la limpieza pública, de burlas y agresiones, que de ningún modo deben ser toleradas.

Si los guardias no saben hacerse respetar, —y no saben muchos de ellos— ¿cómo van á acertar siempre en el desempeño de su misión, de hacer que se respete á todos los ciudadanos?

La blandura de las autoridades tiene sus límites; la paciencia de un guardia no debe ser inagotable, porque en este caso, puede suceder que la paciencia se traduzca por cobardía, y que de este error de traducción salga el principio de autoridad perdiendo mucho.

No se pueden consentir estas y otras agresiones, ni se puede tolerar que el respeto á la autoridad sufra quebrantos, con escándalo de cuantos lo presenciaron.

A esto se encaminan órdenes de la Alcal-

dia, que se deben cumplir con todo rigor, porque del respeto que se tenga á la autoridad y á sus agentes, depende, en cierto modo, la seguridad individual y el mutuo respeto de los ciudadanos.

SANTA TERESA DE JESÚS

Hoy celebra la Iglesia católica la fiesta de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

Honra de la Iglesia, gloria de su siglo, orgullo de España, el nombre inmortal de la santa patrona de Avila vivirá siempre en el pecho de los católicos, y será ensalzado por el mundo en tanto exista el idioma castellano y un solo hombre que se dedique al estudio de las letras.

Las heroicas virtudes de la mística doctora, brillan al través de los siglos con nuevos esplendores y atraen hacia su altar los corazones todos. En la historia de la humanidad el nombre de Teresa de Jesús, será siempre un timbre de honor.

Sus inmortales obras, en las que se descubre una inteligencia clarísima, una erudición basta, una serenidad de juicio admirable, serán siempre un monumento que vivirá en la biblioteca del sabio y en la memoria del pueblo, y será un himno perenne elevado al cristianismo.

Imposible es leer las producciones de Santa Teresa de Jesús, y no adivinar en aquel corazón abrasado de amor por el divino esposo, el sello de la gracia y de la inspiración del cielo. El ateo y el escéptico no podrán jamás explicarse sus obras; la admirarán, pero no la comprenderán nunca.

Muchas escritoras insignes han existido en el mundo, pero según el testimonio de don Juan de Valera y de gran número de escritores españoles y extranjeros, ninguna puede compararse con nuestra mística doctora. Si las obras de aquellas son hermosas, las de la monja de Avila son sublimes: si en aquellas se admira la inspiración de la mujer, en las de nuestra escritora clásica se trasluce el alma de un ángel.

La que llena de entusiasmo dedicó su vida á la salvación de las almas; la reformadora ilustre de la orden carmelita; la escritora insigne que despreció la gloria humana, es hoy ensalzada sin cesar por el mundo como si el cielo quisiera hacer imperecedera hasta en la tierra la memoria de la que supo sintetizar la norma de su vida en aquella inmortal sentencia.

¡Sólo Dios basta!

EL CUERPO DE BOMBEROS

Los periódicos locales dan como cierta la noticia de la próxima dimisión del jefe del cuerpo de bomberos municipales, señor Fuertes, que, según parece, se traslada á otra localidad, á dirigir la explotación de una industria.

Sensible es que pierda el Ayuntamiento un funcionario tan útil, y muy difícil ha de ser sustituirle.

La corporación municipal debe tener el mayor cuidado, al acordar sobre la sustitución, porque del acierto del Ayuntamiento dependerá, en parte, la consolidación del cuerpo de bomberos municipales, tal como está organizado.

Lo principal, en este cuerpo como en todos los que necesitan, para prestar bien el servicio, de una excelente organización, es la cabeza. Necesitan un jefe apto, que sepa guiar á sus subordinados, que domine la organización, que sepa mantener la disciplina y evitar decaimientos y faltas.

Esto solo puede hacerlo una persona dotada de especiales condiciones, y es difícil encontrarla.

Sería muy lamentable que la plaza se sacase á concurso, y que se diese á persona que no reuniese tales condiciones, ó que sólo las reuniese en apariencia. Es mucho mejor que los concejales procuren averiguar quién podría sustituir dignamente al señor Fuertes, cuya dimisión lamentamos, por lo mucho que podría influir en la organización del cuerpo municipal de bomberos.

EL CONDE DE LA MORTERA

Un periódico de Madrid, *La Correspondencia Militar*, se hizo eco en su número del 9 del corriente, de un falso rumor que circuló en un centro de Madrid. Decíase en ese centro que en una conferencia que habían celebrado los señores Cánovas y conde de la Mortera, éste indicó al jefe del Gobierno algunos medios de poner término á la guerra de Cuba, que significaban una transacción, poco patriótica.

Todo esto carecía en absoluto de fundamento, y bien lo suponta *La Correspondencia Militar*, que se concretaba á consignar la noticia á título de información, dispuestos á rectificar cualquier error que pudiera haber en los informes.

En efecto, *La Correspondencia* insertó dos días después una carta del excelentísimo señor conde de la Mortera negando fundamento á las versiones que el periódico había acogido.

Un periódico local, *La Voz Montañesa*, acogió ese mismo rumor, copiando lo que

decía *La Correspondencia Militar*; pero no reprodujo la carta del excelentísimo señor conde de la Mortera, que dice así:

«Señor director de *La Correspondencia Militar*.

Muy distinguido señor mío: Estimaré á usted que tenga la bondad de rectificar los conceptos, verdaderamente absurdos, tratándose de personas cuyas opiniones y actitudes son bien conocidas que, como eco de rumores que se dicen circulados en ciertos círculos, se me atribuyen en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer.

Aparte de que la conferencia que tuve el honor de celebrar con el señor Cánovas, fue de carácter completamente reservado, yo he abrigado siempre, y lo he dicho repetidamente, lo mismo aquí que en Cuba, la firme convicción de que la guerra separatista debe ser terminada con la completa victoria de las armas españolas y con el imperio absoluto de nuestra soberanía y nuestros derechos, sin pacto de ningún género con los rebeldes.

Y he agregado siempre que, conjuntamente con la acción militar, España debe desarrollar en Cuba su acción política en sentido muy definido y muy elevado para hacer, precisamente, más rápido y más seguro el triunfo de nuestro ejército y el aniquilamiento de los separatistas.

En cuanto al partido reformista, que es un partido eminentemente español, puede usted estar cierto de que se encuentra todo él, desde su jefe hasta el último de sus afiliados, al lado de la patria y del ejército, subordinándolo todo, y de ello da á diario elocuentes muestras, á los supremos intereses de la integridad del territorio nacional.

Lamentable es que, si quiera sea en la forma que en su periódico se ha hecho, y con la franca disposición á rectificar imparcialmente, se viertan conceptos tan equivocados respecto á cosas y actitudes, sobre las cuales nadie que, medianamente conozca la isla de Cuba, puede abrigar duda ni confusión de ninguna especie.

Anticipando á usted expresivas gracias por la inserción de la presente, que le ruego, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted su muy afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL CONDE DE LA MORTERA.

Octubre, 10 de 1895.»

LO DEL PAILEBOT

Los cotidianos lectores de LA ATALAYA conocen ya cuantos detalles de este tristísimo suceso han sido facilitados á la prensa.

Por desgracia, es un hecho cierto que los insurrectos cubanos, después de una lucha, de la que todavía no se conocen pormenores, han conseguido apresar un pailebot mercante, tripulado por marinos de guerra, apoderándose de una ametralladora y de algunos fusiles.

Sin acudir á exageraciones de mal gusto, lo ocurrido es bastante grave para preocupar á la opinión y para dar que pensar á nuestro Gobierno. En primer lugar, este desgraciado suceso, que prueba de un modo evidente la creciente audacia de los filibusteros, dada la fecunda imaginación de los diarios de Nueva York, adquirirá proporciones colosales y será contado como un triunfo trascendental, produciendo la consiguiente mala impresión en Europa. En segundo lugar, lo ocurrido debe servir de saludable enseñanza al Gobierno para convencerse de que, tanto los destacamentos que recorren la manigua como los buques que vigilan las costas, deben constar con un contingente de hombres y de elementos de defensa, muy superior á la que en la actualidad tienen.

Desconociéndose como se desconocen los detalles de lo ocurrido, ningún cargo puede hacerse á los que tripulaban el buque. El Gobierno, sumiendo al teniente que lo mandaba á juicio sumarísimo, hace sospechar que en dicho oficial debe consistir la culpa del fracaso. De todos modos, es muy raro que un pailebot español haya podido ser sorprendido por aquellos á quienes iban á sorprender, y que los filibusteros, careciendo de barcos, le hayan podido apresar. Responsabilidades grandísimas se traslucen de todo esto, y no dudamos serán castigados con energía aquellos que, con su impericia ó con su falta de actividad, han contribuido á dar un día de luto á la patria.

Esto es todo lo que de lo ocurrido con el pailebot puede deducirse. Exhortar al Gobierno á una política más previsora, más en consonancia con las necesidades de las circunstancias, exigiéndole se castigue á los que no cumplan con su deber; esto es todo lo que con motivo de tan triste suceso puede pedirse á los poderes públicos.

Mas, por desgracia, no será así. Valiéndose como arma de oposición del mal efecto producido en el pueblo por este triste suceso, es muy posible y más que posible, probable, que los alarmistas abuten los acontecimientos, sembrando la desconfianza y aumentando el malestar y el disgusto que hoy siente el país, agobiado por el abrumador peso de tanta desgracia.

Para el éxito de la campaña, el que un buque mercante de insignificante dotación y malas condiciones de defensa haya sido apesado por una partida muy numerosa de insurrectos, poco ó nada significa. En una guerra como la que en Cuba se hace, en la que son imposibles las batallas campales, en la que todo está reducido á multitud de pe-



D. EDUARDO FERNÁNDEZ REGATILLO

FALLECIÓ AYER, Á LAS 8 DE LA MAÑANA

R. I. P.

Su viuda doña Serviliana Pinal, hijos, hija política, nieta, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á la una y media de la tarde, desde la calle de Menéndez de Lurcará á la estación del ferrocarril Cantábrico.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander 15 de octubre de 1895.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ragut á la española.

FERIA EN CABUÉRNIGA

En los días 22, 23 y 24 de octubre actual se celebrará en el pueblo de Valle la acreditada feria de San Rafael, muy concurrida de ganado vacuno y caballar de las buenas razas de esta comarca.

Los coches de Cabuérniga, en combinación con el ferrocarril Cantábrico á Cabezón de la Sal, facilitan el viaje á los mercaderes, que hallarán buen hospedaje en esta localidad.

La estancia de los ganados, contigua á la carretera del Estado, es muy espaciosa y de inmejorables condiciones; y sobre las ventas no se ha establecido impuesto.

Cabuérniga 7 de octubre de 1895.—El Al-
calde, Fidel Diaz. 3-3

VENTA

de unos prados y tierras, en el pueblo de San Vicente de Toranzo. Para tratar de ella, pueden dirigirse á su dueño don Saturnino Arroyo, en Torrelavega. 5-5

LA ATALAYA

CARTA DE SU SANTIDAD

AL CARDENAL RAMPOLLA
Sobre las fiestas celebradas en Roma el día
30 de septiembre último

(CONTINUACIÓN)

La justicia está segura del triunfo final, como Roma lo está de la inmutabilidad de sus altos destinos.

Pero, entre tanto, á la justicia se la pisotea, y los altos destinos de Roma se tuercen por la conspiración de las asociaciones perversas y la obra insensata de los que las favorecen.

¿Y qué provecho saca de esto la nación? La conquista de Roma fue preconizada á los ojos de los pueblos italianos como la aurora de la salvación, y prenda de prosperidad futura. No investigaremos si sus sucesos han confirmado la promesa, en lo que se refiere á los bienes materiales. Pero lo cierto es que la conquista, una vez realizada, ha dividido moralmente á Italia en vez de unir.

(Concluirá.)

queños encuentros, de luchas de emboscada y de sorpresa, son muy de deplorar, pero no debe extrañar á nadie que en alguna ocasión ocurra se encuentre una partida numerosa con un destacamento insignificante y logre apresarle después de una defensa heroica.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceado, 11, tercero.

Un completo triunfo, que ya no es nuevo en esta Academia, han conseguido los profesores de esta capital, don Juan y doña Adelaida Camino.

Cuarenta y una alumnas aspirantes al Magisterio de primera enseñanza han sido examinadas en las diferentes asignaturas de primero, segundo y tercer año, aprobándose con gran número de sobresalientes y consiguiendo los títulos de maestras superiores catorce y elementales dieciocho, contándose entre éstas, niñas de doce y trece años, como Justa Saro, Olimpia y Amelia Lastra, Josefa Pacheco y otras varias.

Enviarnos nuestra más cumplida enhorabuena á dichas señoritas y sus profesores. Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor «Santofía», procedente de Bilbao, con carga general, y el lanchón «Lequeitio», con cemento, procedente de Zumaya y se despachó el vapor «Nuevo Roberto», con lastre, para Bilbao.

Días pasados, en el pueblo de Morancas, Ayuntamiento de Enmedio, dos vecinos labradores hurtaron una oveja de otro, llamado don José Gómez, repartiéndose la carne después de sacrificarla.

La guardia civil de Reinosa detuvo á los autores del hecho mencionado, ocupando á uno de ellos, al detenerle, algunos kilos de carne de la res hurtada.

Movimiento demográfico del día 13

Nacimientos, 3. Defunciones: Maximina Cuende Lorenzo, de 15 años; Prudencia Morales Fernández, de 79 años; Primitivo Ruiloba Muruaga, de 15 años.

Día 14: Nacimientos, 6. Defunciones: Gloria García Ruiz, de 7 meses; María Ruiz Gutiérrez, de 64 años; Angeles Alonso González, de 23 años; Manuel Giralde Campo, de 73 años; Josefa Fernández Gómez, de 21 meses.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Pomaluengo, Ayuntamiento de Castañeda, se hallan prendadas dos vacas que fueron cogidas pastando abandonadas y causando daños.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Los Corrales, cuatro vecinos del pueblo de Somahoz, por hurto de maderas en un caserío llamado de Rebuiones, por cuyo delito instruye hace tiempo causa el Juzgado de instrucción de Torrelavega.

La guardia civil de Mollado ha detenido á Miguel Castillo Bustamante, vecino y pastor del pueblo de Cotillo (Anievas), por suponerle autor del robo de una res vacuna á un vecino del pueblo de Arenas, llamado don Félix Cuevas Fernández; sin que hasta la fecha haya sido posible rescatar la res.

Hállase en el balneario de Mondariz, haciendo uso de aquellas saluiferas aguas, nuestro querido amigo y paisano don Epifanio de la Gándara, acaudalado propietario de Valladolid.

La señorita Luisa Castanedo ha obtenido en los exámenes últimamente verificados en Valladolid, el título de maestra superior, con la calificación de sobresaliente.

Felicitamos á tan distinguida señorita, así como á sus profesores don Juan y doña Adelaida Camino.

Hemos oído hacer grandes ponderaciones á verdaderos inteligentes, de los vinos finos de mesa que tiene en Torrelavega el señor don Victor Dominguez Linares, en la estación del ferrocarril Cantábrico, vinos cuya pureza acreditan los que los han probado, asegurando que pueden considerarse como inmejorables.

En el inmediato pueblo de Valdecilla (Solares), desconocidos ladrones asaltaron las tapias de la huerta de la casa de campo que allí posee don Manuel G. del Corral y robaron 2.500 plantas de cebollas y repollos, arañándolas de los viveros hechos por el hortelano de la finca.

La guardia civil ha practicado activas pesquisas, reconociendo muchas huertas, pero

hasta ahora no ha conseguido resultado alguno.

El Ayuntamiento de Santofía ha expuesto al público el repartimiento de la riqueza urbana, formado por este Ayuntamiento para el ejercicio de 1895 á 96.

Ayer mañana, un individuo llamado Domingo Dueñas Sánchez, natural de Castrojeriz, provincia de Burgos, trató de hurtar un reloj á un transeunte.

Detenido por un agente de vigilancia, iba camino del Gobierno civil, pero al llegar cerca de la puerta, se dio á la fuga y no pudieron darle alcance.

Algunas horas después, un guardia municipal tuvo noticias de que se había escondido un hombre en una casa de la calle de Somorrostro y se presentó en ella con intención de averiguar por qué se ocultaba, pero se negaron á dejarle entrar, por lo que el guardia dio aviso á su jefe. Este se presentó en la casa, que era el cuarto piso de la número 6 de dicha calle, y después de un registro minucioso en las habitaciones, halló al fugado caco, metido entre los colchones de una cama, y fue detenido y encerrado en la prevención á disposición del Juzgado.

Ha llegado á Gajano la señorita doña Adela Barón Cotera, después de haber obtenido brillantes notas en los ejercicios de Reválida para maestra elemental.

Damos la más cumplida enhorabuena á la nueva profesora, así como á su familia y profesores doña Adelaida y don Juan Camino.

Matadero

Deguello del día 13.—Romaneados el día 14 17 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.575 kilos. 3 cerdos, con peso de 313 kilos. 4 carneros, con peso de 35 kilos. 9 cabritos.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 14 de octubre de 1895:

Table with columns: Item, Pesetas. Includes Por arancel, Multas, Carga, Descarga, Viajeros embarcados, Viajeros desembarcados, Aduanas, Coloniales, Por alcoholes, and Total.

El orfeón «Montañés» continúa sus ensayos en el local de costumbre.

Muerte repentina

A las ocho y media de la mañana de ayer, y después de haber estado despaachando en su establecimiento de la calle de Somorrostro, falleció repentinamente don Eduardo Fernández Regatillo, á los 64 años de edad.

Cuando ocurrió la desgracia había en la tienda varias personas, las cuales no se dieron cuenta del accidente, pues el señor Regatillo, al sentirse indispuosto, se sentó en una silla, y esto hizo que los que se hallaban cerca no sintieran golpe alguno al caer al suelo, pues no produjo ruido la caída.

Poco después entró un dependiente llamado Jacinto Iglesias, y avisadas algunas personas y el jefe de la guardia municipal, que pasaba por aquella calle, y creyendo que se trataba de un accidente pasajero, se pasó recado al médico de la Casa de socorro, señor Almiñaque, que se presentó inmediatamente, y que después de reconocerle cuidadosamente, aseguró que había muerto de una congestión, al parecer.

En vista de esto, se dio parte al Juzgado, personándose allí el Juez señor Guerra, el escribano señor Escobio y el médico forense señor García Notario, comenzando á instruir las primeras diligencias.

El cadáver fue levantado á las diez y media próximamente y conducido al depósito del hospital.

El Juez de instrucción señor Martín, que acudió también, ordenó que el Juzgado se incautara de los efectos y dinero que había en la tienda, por no haber en ella ni en Santander parientes del señor Regatillo.

El dinero fue entregado por el Juzgado á los señores don Cayetano Gómez y don Bernardo San Miguel, los cuales, á su vez, lo encerraron en un cajón, entregando la llave á un pariente del difunto, que se presentó allí algunas horas después de ocurrida la desgracia.

La señorita Gloria de la Vega Mijares, preparada por el joven maestro Walerico Gutiérrez, ha obtenido en los exámenes de reválida de maestra elemental, la honrosa nota de sobresaliente.

Enviarnos nuestra enhorabuena á la aprobechada alumna y á su joven profesor por los brillantes resultados obtenidos.

A las tres de la tarde de ayer se reunió en la Delegación de Hacienda la Junta para la celebración de la subasta del impuesto de cédulas personales, para los ejercicios de 1895 á 96 y 1896 á 97, sin que se haya presentado ningún postor á optar á ella, por lo cual se declaró desierta en esta provincia, pues no se sabe que se haya optado á ella en Madrid.

Ha sido nombrado, por la dirección de establecimientos penales, practicante de medicina y cirugía de la cárcel de Santander, con el haber de setecientos cincuenta pesetas, don Dionisio Ainiusa Paradero, que hace tiempo lo venía desempeñando interinamente.

Recordamos á los padres de todos los mozos que cumplan 18 años en el presente, la obligación en que están de inscribir en el alistamiento del año que viene, á sus hijos, en evitación de las responsabilidades que pudieran incurrir.

Libramientos que se han de satisfacer hoy en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Julián Fernández, carreteras, 9.403 pesetas con 62 céntimos. Don Elías de la Helguera, carreteras, cinco libramientos, 1.905'05. Don Francisco Granel, carreteras, dos libramientos, 554. Señor Alcalde de Camargo, subvenciones de primera ensenanza, 2.712'50. Don Martín Gutiérrez, carreteras, 177'69. Señor Tesorero de Hacienda, atenciones de la Caja de depósitos, 2.387'42.

Hemos recibido un mapa de la isla de Cuba, curioso trabajo formado con datos tomados de los mejores planos y cartas geográficas por el capitán de ingenieros don Angel Arbez.

Se ha puesto á la venta al precio de una peseta encuadrado, y en muy buenas condiciones para llevarle en el bolsillo, y es realmente un trabajo de mucho mérito y sumamente curioso en las actuales circunstancias en que la guerra de Cuba absorbe por completo la atención pública.

Durante el pasado mes de septiembre ha recaudado la Junta de Obras de este puerto 22.823 pesetas 72 céntimos, por derechos de carga y descarga, cobrados á 283 buques que han entrado en el puerto de Santander dicho mes.

En el Principal vimos anoche un billete de 25 pesetas, de los falsos que circulan por la plaza y de cuya aparición avisamos á nuestros lectores por su interés.

Diferénciense de los buenos, como decíamos, en el busto, y muy especialmente en las tintas, que están muy corridas y son poco finas.

El día 19 de noviembre se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, y en la dirección administración del ministerio de la Gobernación, la subasta de las obras correspondientes al lote A del proyecto de reforma de Piquío, bajo el tipo de 62.571 pesetas 59 céntimos.

Ayer mañana hubo en la machina de Albareda una cuestión, que promovió un pequeño alboroto, por decir algunos que se trataba de una huelga.

Según parece, lo ocurrido era que por diferencias surgidas con un consignatario, fueron á trabajar al muelle, en la descarga de un buque, cuadrillas nuevas y distintas de las que habían trabajado en días anteriores.

Los que trabajaban antes, y que pertenecían á la «Asociación de obreros del muelle», quisieron impedir el trabajo á los no agremiados, pero el Gobernador civil, señor Baztan, llamó al Presidente de aquéllos y le hizo saber la obligación en que estaba de conservar el orden como Presidente de la Sociedad, y advirtiéndole que estaba dispuesto á usar de todo rigor en caso necesario, con lo cual se arregló satisfactoriamente la cuestión.

Aplaudimos la prudente gestión del señor Baztan, que acaso ha evitado ayer un disgusto serio.

Hace tres días ha fallecido, en su casa-palacio de Santillana, la señora marquesa de Casa-Mena, madre de los marqueses de Benamejias, y señora tan virtuosa y tan caritativa que es hoy llorada en aquellos pueblos con lágrimas de sincero dolor, hijo de la gratitud que inspiraron sus buenas obras.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame, y en especial el señor marqués de Benamejias, con cuya amistad nos honramos.

R. I. P.

Anoche fueron detenidos por un sereno y denunciados á la Alcaldía, dos distinguidos bárbaros, como decía «Amadís» días pasados, que se entretuvieron en romper tres bancos en la Alameda.

En la oficina de la Administración de consumos se halla, á disposición de su dueño, un saco con un rollo de cuerda y un revólver cargado, que encontró ayer un vigilante de consumos en la zona de Maliaño.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 17'9; á las doce, 21'2 y á las seis de la tarde, 20'. La temperatura máxima de 22'5 y la mínima de 12'4.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 760'6; á las doce, 759'8, y á las seis de la tarde, 760'.

Grados higrométricos, 65. Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

San Martín, vapor español Mieres. Calderón, vapor español Chimbo. Idem longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda longitudinal, vapores españoles Progreso y Sotileza.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Espartel; al costado el Luchana, que atracará á Albareda saliente.

Tercero idem, vapor español Langreo.

Cuarto idem, vapor inglés Lord Aubra.

Quinto saliente, vapor francés Chateau Laffite.

Sexto idem, vapor inglés Camden.

En bahía, vapor español Ciudad de Reus, sube al Astillero.

En el lazareto, vapores españoles Santo Domingo y San Agustín, al costado de éste el vapor español Piles.

En el Astillero, vapor español Gallo y el inglés Joesmond.

Se esperan los vapores españoles Alfonso XIII, P. de Satrustegui, Vivina, Navarro y Niña y el francés San Lucas.

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Excursión.—Firma

San Sebastián 14—5 t.

La Reina ha suspendido una excursión por el mar, á bordo del crucero «Isla de Luzón», que se había proyectado.

Han sido nombrados: magistrado de la Audiencia de Toledo, don Juan de Dios Cabrera, y de la de Córdoba, don Juan Ardióriz; abogado fiscal de la Madrid, don Alvaro Pareja.

Lo del pailebot

San Sebastián 14—5'15 t.

El señor duque de Tetuán dice que no tiene noticia oficial del apresamiento de un pailebot por los insurrectos.

Añade el ministro que lo cree posible, pero que no se ha confirmado.

La Corte

San Sebastián 14—8'15 m.

Ha salido la Corte, que ha sido objeto de una afectuosa despedida. En las calles del tránsito lucían faroles combinados, formando caprichosos dibujos.

La banda municipal, situada en la fuente de Santa Catalina, hizo los honores al paso de los reyes.

En el trayecto se dieron vivas á la familia real.

La estación presentaba un magnífico aspecto. Estaba iluminada con potentes focos de luz eléctrica.

Los reyes saludaban al público. Al arrancar el tren se dieron prolongados vivas.

MENA.

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: He leído en el periódico que tan dignamente dirige, número 999, del jueves 10, la noticia de haberse cometido en Silió un robo, consistente en 1.300 pesetas.

Los informes que han dado á usted para su inserción, no son exactos; y como me interesa, por suponerseme el autor del mismo, diré á usted que al llegar yo á casa de mi cuñada Josefa, ésta me mandó subir á la sala y conmigo ella y una niña, hija de la misma, lo hicimos.

A los pocos momentos de estar allí, subió mi hermano, el cual había estado comiendo, en compañía del señor cura, en la planta baja de la casa. Allí todos los dichos reunidos, (excepto el señor cura), estábamos conversando sobre cuentas de familia; llegando á tiempo una prima nuestra llamada Teresa F. Villegas. No pudiendo venir á un acuerdo de nuestras cuentas, me retiré, dejando allí á todos, en la sala.

Esto ocurrió el domingo y yo no volví á pisar la casa; y mi hermano echó de menos el dinero que dice le falta, el lunes.

Esta es la verdad de lo ocurrido y deseo, señor Director, lo inserte en su periódico, con el fin de que mi honra no sea ultrajada, pues mi buena conducta está probada en todo tiempo.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Villegas Herrero.

DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Más del pailebot

Madrid 14—7'30 n.

El ministro de Marina, señor Beranger, me ha manifestado que no ha recibido detalles referentes á la sorpresa del pailebot. Acerca de la pena en que ha incurrido el teniente de navío que le mandaba me ha dicho el señor Beranger que en la escala de la delincuencia hay tres grados: traición, cobardía y negligencia. Se inclina á creer en que el teniente ha incurrido en negligencia.

cia. Dice que el centinela del pailebot ha incurrido en gran responsabilidad.

El telegrama oficial

Madrid 15—1'15 m.

El telegrama oficial de Cuba dice que el coronel Rojo, á los tres días de estar en operaciones, dividió una partida, arrojándola de la provincia de Matanzas, haciéndola dos prisioneros y cogiéndoles caballos y material.

El capitán Delgado, en la misma provincia, batió á los insurrectos en el ingenio de San Andrés, matándoles tres, hiriéndoles uno y aprisionando cinco.

En Santa Clara, las columnas mandadas por Treviño, Durango y Burgo batieron en las Cruces, Vuenavista y la Loma las partidas de Vega y Méndez, causándoles bajas considerables y cogiéndoles caballos y marerial.

La columna de Palanca dispersó una partida de 400 insurrectos, mandada por González y Jiménez, cogiéndoles ochenta caballos.

Madrid 15—1'35 m.

Los insurrectos atacaron á Gicotea, siendo rechazados con pérdidas. Ayer fue fusilado en Trinidad el cabecilla Amezárraga. Martínez Campos ha salido hoy de Santiago de Cuba para Jucaro.

Noticias de Cuba

Madrid 15—10'15 n.

Telegrafian de Londres insistiendo en el rumor de la muerte de José Maceo y de hallarse herido de gravedad Antonio Maceo.

Un telegrama de la Habana dice que los insurrectos siguen á su consigna de limitarse á la guerra de escaramuzas.

MENCHETA.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

PANORAMA

«Señor Alcalde: En demanda de caridad y justicia, acudo en nombre del gremio ante su alcaldesca silla. Yo soy un perro decente, hijo de familia digna, y por eso me han nombrado para esta comisioncita. Es el caso que en abril, ó en mayo (hace muchos días) se dictó el bando imponiendo á la fiel raza canina el bozal, prenda molesta que incomoda y que denigra; y que desde que esa orden dictó la sabia Alcaldía, los perros acomodados venimos llevando encima. Hemos pasado unos meses de tristezas infinitas, sin poder en ningún caso decir: Esta boca es mía, sufriendo las consiguientes molestias de la rejilla, y, en fin, agobiados bajo el bozal, que nos fastidia. Yo creo, como lo creen los demás de mi familia, y todos los canes dignos que en esta ciudad habitan, que debe ya levantarse la disposición indigna que nos oprime... el hocico y nos ofende la vista. No es ya tiempo suficiente, sobrado, si se medita, para llevar el bozal seis meses... y algunos días? Díctele usted el oportuno bando, en donde se nos diga si tenemos ya derecho á echar el bozal arriba ó abajo, en fin, á quitarle, porque la cosa es sencilla una vez dada la orden y por nosotros sabida. Yo sé, porque los he visto, que andan por ahí todavía, esos señores del lazo, que no son los orfeonistas, sino los que nos enganchan con aquel lazo, si un día salimos á la intemperie sin el bozal, y nos guipen. Nosotros somos prudentes, y tenemos cortesía, y siempre hemos respetado lo que la autoridad dicta; pero como no sabemos qué decidir enseguida, iremos al punto en manifestación pacífica, á tirar algún bocado á cualquier edil, ó á usal. Dicho esto, señor Alcalde, doy por firmada mi epistola.

Un mastín en nombre de toda la raza canina.»

Esta carta me he encontrado en mi carpeta metida, con otra carta pidiéndome que la dé á las cajas integra. Como hoy no tengo otro asunto de importancia, ya enterita. El que tenga alguna queja, vaya donde el que la firma!

Signen las fantasmagorias. En Salamanca está llamando la atención y metiendo un miedo horrible á los vecinos, un fantasma que sale de noche, vestido de negro y con un farol en cada mano. Este detalle de los faroles es tentador. Estoy por escribir á ese apreciable fantasma para que venga á sustituir á los faroles del Municipio, que no pueden velar hasta después de amanecer. Dice que el fantasma, además de los faroles, lleva una cadena arrastrando, con lo cual mete un ruido aterrador.

Puede que eso del ruido aterrador sea una calumnia de algún enemigo personal del fantasma. Esa cadena que suena y que allí tanto asustó, tal vez sea la cadena del reloj!

Y eso que eso de gastar reloj un fantasma no me parece natural, porque los fantasmas andan ahora muy necesitados, los pobrecillos. ¿Se está poniendo el oficio tan malo!

Hay gran alarma porque no ha llegado a Cádiz el Marqués de la Ensenada, pues un gran temporal se ha desatado y se teme una cosa desgraciada. No nos faltaba más que se perdiera también este crucero.

Andan haciendo reconocimientos por la Vuelta de Abajo, y según dicen los telegramas, no encuentran en la Vuelta de Abajo ningún mambrís.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

El señor marqués de la Vega de Armijo, que llegó anoche a esta corte, ha celebrado con el señor Sagasta una conferencia, que ha durado dos horas.

Un amigo del señor marqués de la Vega de Armijo, me ha dicho que es partidario de la inmediata reunión de las Cortes, ante la gravedad de la cuestión de Cuba, y los síntomas de agitación del país.

Los conservadores, según el señor Vega Armijo, nada pueden temer de la actual mayoría parlamentaria, que ha demostrado unión y patriotismo.

Al señor Vega Armijo le parece egoísta el silencio de los liberales, y considera lógico que los conservadores quieran la exclusión de las responsabilidades.

La opinión del señor Vega Armijo es desinteresada, pues cree que la nueva legislación, la debiera presidir el señor Sagasta.

Los señores Castelar y Becerra han visitado al señor Sagasta. El señor Castelar ha negado que en la conversación se hablara de política.

Cree que en los actuales momentos todos los políticos debieran volverse mudos. Don Odón

Madrid 14-4'45 t. Se ha dicho en Zaragoza que en el tren correo pasará por allí, camino de Madrid, el catedrático Odón de Buen.

Se ha acordado que salga a esperarle a la estación una comisión de federales, centralistas, librepensadores y masones. El señor Cánovas

Madrid 14-5'30 t. He hablado con el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, acerca de las supuestas reclamaciones del Gabinete de Washington.

dos y del señor Chamberlain, ministro de las colonias extranjeras, ha visitado al señor Cánovas en su residencia de la Huerta. El señor Chamberlain marchará mañana a Sevilla, Córdoba y Málaga.

El señor Cánovas ha telegrafiado a los Gobernadores, rogándoles que le visiten. Una cruz

Madrid 14-5'50 t. Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al presidente de la república de Méjico. Acompaña a la concesión una afectuosa carta del señor Navarro Reverter. El «Marqués de la Ensenada»

Madrid 14-7'30 n. En Cádiz se ha producido gran alarma por no haber llegado el crucero «Marqués de la Ensenada», que conduce a tres de las cañoneras destinadas a Cuba.

La causa de la alarma ha sido la llegada de un buque inglés con la arboladura destrozada. Este buque iba por el Atlántico, delante del «Marqués de la Ensenada», cuando se desencadenó un furioso temporal.

Se cree que el «Marqués de la Ensenada» capea el temporal. Cosas de don Odón

Madrid 14-7'35 n. Telegrafían de Barcelona que don Odón de Buen ha manifestado que cuando se plantee la cuestión en el terreno legal justificará su derecho a explicar en la cátedra. Dijo que si la reacción arrojará de las Universidades a los catedráticos de ideas avanzadas, la revolución los restablecerá.

Madrid 14-10'15 n. El marqués de la Vega de Armijo ha marchado a sus posesiones de Córdoba. El viaje de los Reyes.—Lo de Barcelona y Cádiz

Madrid 15-1'15 m. En San Sebastián han despedido a los Reyes con vivas y muchas iluminaciones. La Reina y las infantas fueron obsequiadas con ramos. En Abrasur, saludaron a la familia Real las autoridades y en Vitoria el señor Obispo y varias comisiones.

En Barcelona ha sido disuelta una pequeña reunión de estudiantes. En Cádiz se han hecho nuevas detenciones. Se ha proyectado una manifestación de desagravio al señor Obispo, pero se teme otro conflicto al salir el rosario el domingo. Incertidumbre

Madrid 15-2 m. Nada se sabe del crucero «Ensenada», y hay gran incertidumbre. Beranger me ha manifestado que no hay motivo de alarma, pues anda el crucero ocho millas por hora, salió de Falsbourg el día 10, hasta Cádiz hay 300 leguas y debe llegar a Cádiz el martes, pero que le ha extrañado que no hayan avisado al paso del crucero por los cabos de San Vicente y Finisterre.

Madrid 15-2'10 m. Dicese que se han recibido telegramas particulares de Cádiz, anunciando la llegada del «Marqués de la Ensenada», pero falta la confirmación oficial de esta noticia. MENCHETA.

DESDE BARCELONA La cuestión de Odón

Madrid 14-1 t. A la hora de la salida del tren fueron a la estación los señores Vallés y Ribot, Lostau y otras personas a despedir a Odón de Buen, quien, acatando las órdenes del ministro de Fomento, había diferido su viaje. Se intentó formar un grupo frente a la estación, pero se presentó una pareja de la guardia civil y la gente que se agrupó, se dispersó espontáneamente.

En la Universidad, se han dado las clases con tranquilidad absoluta. La ciudad ofrece su aspecto normal. Se considera terminado el conflicto respecto a la cuestión de orden público. Una conferencia.—Los presos

Barcelona 14-4'30 t. Un redactor de «El Noticiero Universal» ha celebrado una conferencia con Odón de Buen. Este ha dicho que mientras el conflicto ofreció forma tumultuosa, ha creído incorrecto intervenir en ella. Cuando se plantee en el terreno legal, justificará el derecho a explicar en la cátedra como hasta aquí. Entiendo que esta cuestión interesa a todo el profesorado, y espera que habrá unanimidad entre todos los catedráticos para mantener la independencia de los profesores, pues si la reacción arroja a los catedráticos de ideas avanzadas, la revolución los restablecerá.

Censura los disturbios dentro de la Universidad, de los cuales ha permanecido alejado. Cree que el Rector pudo evitarlos. Odón de Buen se propone llevar a los tribunales a los periódicos que le han injuriado. Los estudiantes han hecho una cuestación para socorrer a sus compañeros presos. Sigue la calma. MENCHETA

EXTRANJERO Varias noticias

Madrid 14-4'45 t. En Soa, un teniente portugués, rodeado

de gran número de insurrectos, se vio obligado a capitular.

Los franceses se han apoderado de Farrafate. En Madagascar reina gran entusiasmo entre las tropas.

Los huelguistas cristaleros de Carmaux han recibido 15,000 francos para proseguir la huelga.

En Corea Madrid 14-10'15 n. Confirmase que murió asesinada la reina de Corea por soldados japoneses disfrazados.

El padre de la reina ha sido nombrado Dictador. Los cruceros americanos y uno ruso han verificado un desembarco. MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARÍS, listing various securities and their prices for two consecutive days.

ANUNCIOS

Advertisement for '5 DUROS' featuring a bed illustration and text: 'CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA'.

Advertisement for 'V. ARALUCE' located at 'PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)'.

Advertisement for 'AMA DE CRIA' offering services for raising children.

Advertisement for 'LA GRAN BRETANA' company, located at 'Compañía, 22'.

Advertisement for 'MR. D'HERS' offering language lessons.

Advertisement for 'ENSEIGNEMENT PRATIQUE' in San Francisco.

Advertisement for 'PEINADORA' located at 'RUAMENOR, 3, 1.º'.

Advertisement for 'TOMASA GAJÁ' located at 'Ruamayor, 14, guardilla'.

Advertisement for 'MECHERO LANDY FRERES' with a 'BREVETÉ'.

Advertisement for 'PEDRO CANAL' located at 'MUELLE, NÚMERO 9'.

Advertisement for 'DEPÓSITO DE OSTRAS' for shellfish.



Venta y encargos de Muelle d. Santander

LA INFANCIA 12-BLANCA-12

Se han recibido las novedades en trajes y abrigos de niños. Gran surtido en ropa blanca, faldones, capas y gorros y canastillas completas para recién nacidos. 10a2

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA' by Señora Viuda de Gacituga.

Advertisement for 'LA GLORIA' wine and chocolate shop.

Advertisement for 'OSTRAS' (oysters) from the company of Santander.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' (rental) of a house in Calzadas Altas.

Advertisement for 'VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA'.

Advertisement for 'SERVICIOS DE SANTANDER'.

Advertisement for 'Los lunes y martes' services.

Advertisement for 'Los miércoles y jueves' services.

Advertisement for 'Los viernes y sábados' services.

Advertisement for 'EL TOISON' and 'ROSENDO DIEGO'.

Advertisement for 'ACADEMIA MERCANTIL'.

Advertisement for 'ACEITUNAS SEVILLANAS'.

Advertisement for 'RAMÓN ESCALANTE' florist.

Advertisement for 'JOSÉ TRIGUERO' pianist.

Advertisement for 'HABAS SUPERIORES'.

Advertisement for 'NO MÁS CALVOS' hair treatment.

Advertisement for 'Bálsamo de la belleza'.

Advertisement for 'ACADEMIA MERCANTIL' (repeated).

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30, tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

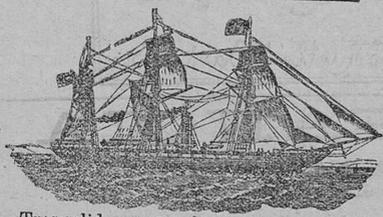
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosuka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

VINOS FINOS DE MESA

PESETAS

Bordeaux superior.....	{ 1 botella con casco.....	1 75
	{ 100 idem con idem.....	125 00
Liébana, cosecha de 1894.....	{ 1 botella con casco.....	0 50
	{ 100 idem con idem.....	48 00

DIRECCION

Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

SEÑORES SACERDOTES

Y

SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONOMICOS

GLICERINA DEPURATIVA IODURADA

UTILÍSIMA EN LA «SÍFILIS, REUMATISMO, ASMA», AFECCIONES DE LA MÉDULA ESPINAL

Cinco pesetas frasco

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el Lálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el LICOR, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

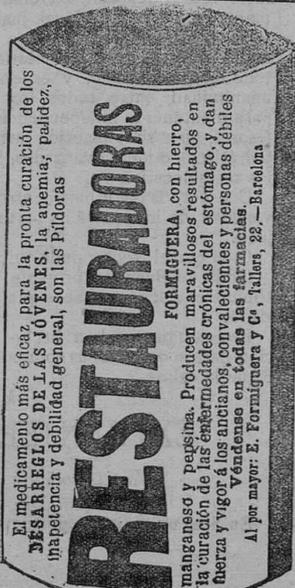
CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los NEURALGICOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona